



REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**
Bucaramanga, veintiséis (26) de enero de dos mil veintidós (2022).

RADICADO No. 680014003020-2014-00393-00

Se pone en conocimiento de la parte interesada que el expediente citado en la referencia, ya se encuentra desarchivado y a disposición para lo que considere pertinente.

De igual forma, se agrega al expediente digital y se pone en conocimiento la documental allegada por la POLICIA NACIONAL, respecto de la inmovilización del velocípedo con placas HHE 02C.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,¹

CYG//

Firmado Por:

Nathalia Rodriguez Duarte
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 020
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d482a1db7f8892193ea7d0baf08da257efc4ffad6adbebf19acaf39a710157c2

Documento generado en 26/01/2022 08:38:10 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ La presente providencia se notifica a las partes mediante estado electrónico No. 008 del 27 de enero de 2022 a las 8:00 a.m.